



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Lima, 04 de Abril del 2019

NOTA N° D000188-2019-MIMP-OAS

Señora
ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Presente

ASUNTO : Evaluación del Plan Anual de Contrataciones al I Trimestre 2019.

REFERENCIA : Resolución Directoral N° 003-2019-MIMP/OGA

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarla cordialmente y asimismo remitirle adjunto al presente, la evaluación del Plan Anual de Contrataciones al término del I Trimestre del año 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 7.8 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD¹.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente.

¹ El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC; sin perjuicio del control gubernamental que ejerzan los órganos del Sistema Nacional de Control

EVALUACIÓN MENSUAL DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2019 I TRIMESTRE 2019

(001-1087: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL)

I. ASPECTOS GENERALES

El Plan Anual de Contrataciones constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad, el cual obedece en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, las que a su vez provienen de todos y cada uno de los órganos y unidades orgánicas, en atención al cumplimiento de sus funciones y al logro de sus metas institucionales a lo largo del año fiscal correspondiente.

En ese sentido, siendo el Plan Anual de Contrataciones un importante instrumento de gestión, el cual se ubica en la primera fase del procedimiento de las contrataciones públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 7.8 del seguimiento del Plan Anual de Contrataciones, de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, se presenta el siguiente informe sobre la ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables al 07 de marzo de 2019.

II. FINALIDAD

El presente informe tiene la finalidad de brindar información acerca del cumplimiento de la ejecución del PAC, a fin de adoptar, de ser el caso, las medidas correctivas necesarias para alcanzar las metas y objetivos previstos en el Plan Operativo Institucional – POI 2019 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

III. ALCANCE

Evaluación del PAC al primer trimestre de 2019.

IV. BASE LEGAL

- Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1444.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- Directiva N° 002-2019-OSCE/CD.

V. ASPECTOS ESPECIFICOS

5.1. PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – INICIAL

El Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 003-2019-MIMP/OGA, de fecha 14 de enero de 2019, y publicado en el Portal del SEACE el mismo día, el citado Plan se aprobó con los procedimientos de selección que se indican a continuación:

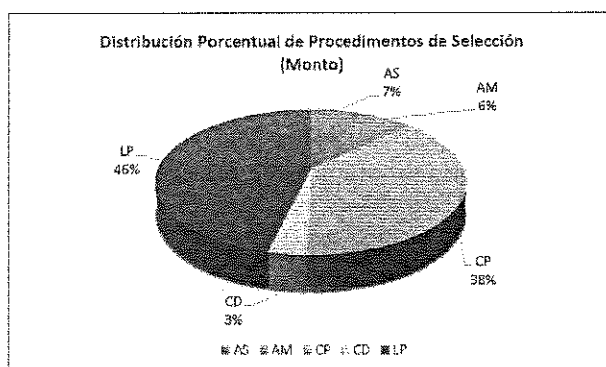
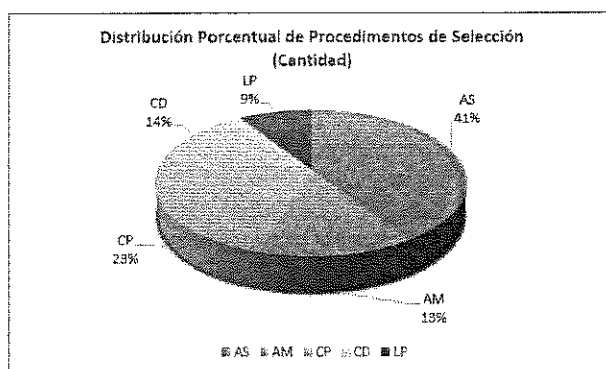
Cuadro N° 01: Plan Anual de Contrataciones Inicial – 2019

Tipo de Procedimiento de Selección	Abreviatura	Cantidad	Monto
Adjudicación Simplificada	AS	9	S/. 1,361,775.08
Compras por catálogo (Acuerdo Marco)	AM	3	S/. 1,352,630.41
Concurso Público	CP	5	S/. 7,916,457.44
Contratación Directa	CD	3	S/. 715,200.00
Licitación Pública	LP	2	S/. 9,761,219.00
Total general		22	S/. 21,107,281.93



La distribución porcentual por los tipos de procedimientos de selección, se muestran gráficamente a continuación:

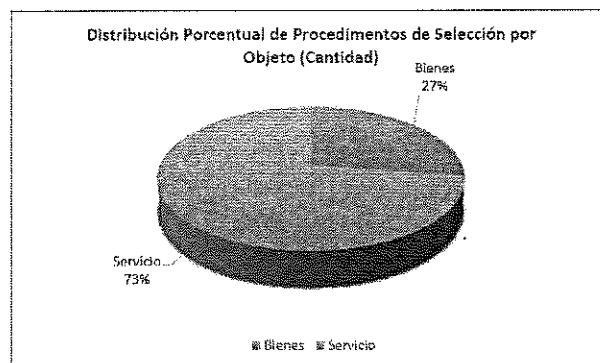
Gráfico N° 01: Distribución Porcentual de los Procedimientos de Selección del PAC Inicial 2019

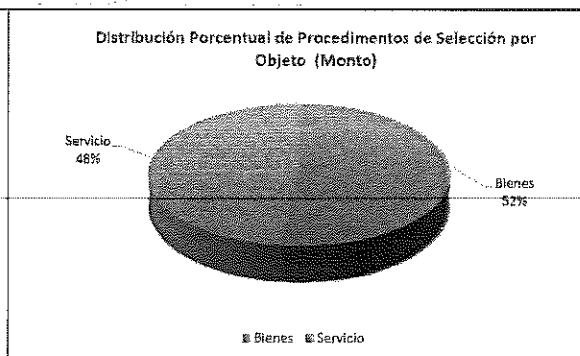


Cuadro N° 02: Plan Anual de Contrataciones Inicial – 2019

Objeto de Procedimiento de Selección	Tipo de Procedimiento	Cantidad	Monto
Bienes	Bs	6	S/. 10,887,022.99
Servicio	Ss	16	S/. 10,220,258.94
Total general		22	S/. 21,107,281.93

Gráfico N° 02: Distribución Porcentual de los Procedimientos de Selección del PAC Inicial por Objeto de la Contratación 2019





5.2. MODIFICACIONES AL PLAN: INCLUSIONES Y EXCLUSIONES DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

En el presente ejercicio fiscal no se han realizado modificaciones al Plan Anual de Contrataciones.

5.3. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA MODIFICACIÓN DEL PAC (INCLUSIONES Y/O EXCLUSIONES)

En el presente ejercicio fiscal no se han realizado modificaciones al Plan Anual de Contrataciones.

5.4. RECTIFICACIONES DEL PAC (REPROGRAMACIONES)

- i. Mediante Informe N° D000008-2019-MIMP-OAS, de fecha 28 de febrero de 2019 y Proveído N° D000292-2019-MIMP-OGA, de fecha 07 de marzo de 2019, se reprogramó el procedimiento de selección con número de referencia PAC N° 06 "Adquisición de tarjetas electrónicas para el consumo de alimentos para el personal sujeto al Régimen Laboral 276 de la U.E. 001: Administración Nivel Central", a razón de que la Oficina General de Recursos Humanos no contaba con el presupuesto suficiente para la convocatoria del procedimiento de selección antes descrito, es así que mediante Memorando N° 0100-2019-MIMP/OGA-OAS, la Oficina de Abastecimiento y Servicios solicitó a la Oficina de Desarrollo del Talento Humano que realice la gestión para contar con los recursos presupuestarios suficientes para la atención de dicho requerimiento. Por lo tanto se tuvo que gestionar la reprogramación del procedimiento de selección del mes de febrero al mes de marzo, siendo como sigue:

N. REF (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	FECHA REPROGRAMADA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
06	LP	BIENES	Adquisición de tarjetas electrónicas para el consumo de alimentos para el personal sujeto al Régimen Laboral 276 de la U.E. 001: Administración Nivel Central	S/ 535,500.00	FEBRERO	MARZO	ODTH

- ii. Mediante Memorandum N° D000001-2019-MIMP-DPE, de fecha 01 de marzo de 2019, la Dirección de Protección Especial informa a la Oficina de Abastecimiento y Servicios que se tiene previsto implementar las sedes de Ucayali y Puno en el mes de agosto de 2019, por lo tanto los procedimientos de selección programados inicialmente para los meses de marzo y abril, se tienen que reprogramar para el mes de junio de 2019; dicho hecho fue puesto en conocimiento de la Oficina General de Administración mediante Informe N° D000008-2019-MIMP-OAS, de fecha 01 de marzo de 2019, finalmente la OGA a través del Proveído N° D000293-2019-MIMP-OGA, autoriza a proceder con el trámite. Los procedimientos de selección reprogramados son los siguientes:

N. REF (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	FECHA REPROGRAMADA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
18	CD	SERVICIOS	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE PROTECCION ESPECIAL DE UCAYALI	S/ 120,000.00	MARZO	JUNIO	DPE
19	CD	SERVICIOS	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE PROTECCION ESPECIAL DE PUNO	S/ 120,000.00	MARZO	JUNIO	DPE

20	AS	SERVICIOS	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE PROTECCION ESPECIAL DE UCAYALI	S/ 108,000.00	ABRIL	JUNIO	DPE
21	AS	SERVICIOS	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE PROTECCION ESPECIAL DE PUNO	S/ 108,000.00	ABRIL	JUNIO	DPE

- iii. Mediante Informe N° D000031-2019-MIMP-OAS, de fecha 29 de marzo de 2019 y Proveído N° D000669-2019-MIMP-OGA, de fecha 01 de abril de 2019, se reprogramó el procedimiento de selección con número de referencia PAC N° 09 "Contratación del servicio de mantenimiento preventivo para la flota vehicular del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables", a razón de que la de la revisión realizada a los términos de referencia se determinó que contiene deficiencias en su formulación, por lo cual corresponde realizar la reformulación de los mismos. Cabe indicar que mediante Memorando N° 114-2019-MIMP/OGA-OAS, la Oficina de Abastecimiento y Servicios remitió los términos de referencia al encargado de transportes para su reformulación. Por lo tanto se tuvo que gestionar la reprogramación del procedimiento de selección del mes de marzo al mes de abril, siendo como sigue:

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	FECHA REPROGRAMADA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
09	AS	SERVICIOS	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo para la flota vehicular del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	S/ 89,030.00	MARZO	ABRIL	OAS

5.5. RESUMEN DEL PAC INICIAL Y SUS MODIFICACIONES

En el presente ejercicio fiscal no se han realizado modificaciones al Plan Anual de Contrataciones.

VI. EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

- 6.1. La Ejecución del Plan Anual de Contrataciones al mes de 07 de marzo de 2019, presenta el siguiente resumen:

Cuadro N° 03: Ejecución del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2019 al 07 de marzo de 2019

AREA USUARIA	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS	PROCEDIMIENTOS EJECUTADOS	Porcentaje de Ejecución
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	22	9	40.91%
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	S/. 21,107,261.93*	S/. 12,928,031.72	61.25%

(* Se precisa que el monto consignado corresponde al Valor Estimado y/o Referencial de los procedimientos de selección convocados al 07 de marzo de 2019; asimismo, se precisa que el valor estimado en el PAC de dichos procedimientos de selección asciende a S/ 12, 667,929.15, la diferencia responde a la respuesta del mercado luego del Estudio de Mercado realizado.

- 6.2 Del cuadro citado precedentemente, se concluye que al término del primer trimestre, se convocó nueve (09) procedimientos de selección de un total de veintidós (22) programados para el presente ejercicio presupuestal, conforme al siguiente detalle:

Cuadro N° 04: Ejecución del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2019 por Tipo de Procedimiento de Selección

Tipo de Procedimiento	PAC		Convocado		Programado		Ejecución PAC (Referencial)
	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	
Adjudicación Simplificada	9	S/. 1,361,775.08	2	S/. 385,929.04	7	S/. 1,039,079.08	22.22%
Compras por catálogo (Acuerdo Marco)	3	S/. 1,352,630.41	2	S/. 1,058,301.71	1	S/. 294,328.70	66.67%
Concurso Público	5	S/. 7,916,457.44	3	S/. 1,617,721.33	2	S/. 6,330,446.00	60.00%
Contratación Directa	3	S/. 715,200.00	1	S/. 515,472.00	2	S/. 240,000.00	33.33%
Licitación Pública	2	S/. 9,761,219.00	1	S/. 9,350,607.64	1	S/. 535,500.00	50.00%
TOTAL	22	S/. 22,127,181.93	9	S/. 3,928,431.72	13	S/. 18,200,750.21	50%

(*) Valor estimado del PAC

(**) Valor Estimado y/o Referencial

Asimismo, se detalla por objeto de contratación:

Cuadro N° 05: Ejecución del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2019 por Objeto de Contratación

Objeto de Contratación	PAC		Convocado		Programado		Ejecución PAC (Referencial)
	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	
Bienes	6	S/. 10,867,022.99	3	S/. 10,318,909.35	3	S/. 817,502.28	50.00%
Servicios	16	S/. 10,220,268.94	6	S/. 2,609,122.37	10	S/. 7,621,850.50	37.50%
TOTAL	22	S/. 21,087,291.93	9	S/. 12,928,031.72	13	S/. 8,439,352.78	40%

(*) Valor estimado del PAC

(**) Valor Estimado y/o Referencial

6.3 En los siguientes gráficos se muestra la comparación del Plan Anual de Contrataciones y lo convocado al término del primer trimestre de 2019, por cantidad, importe y tipo procedimiento de selección:

Gráfico N° 03: Ejecución del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2019 por Tipo de Procedimiento de Selección

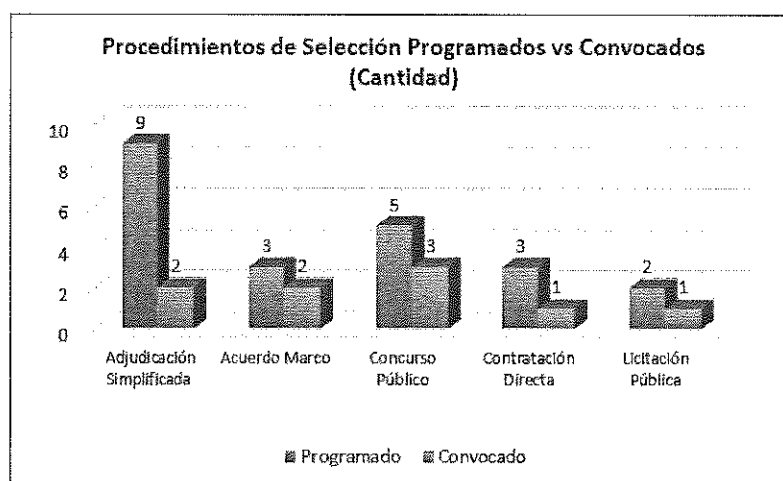
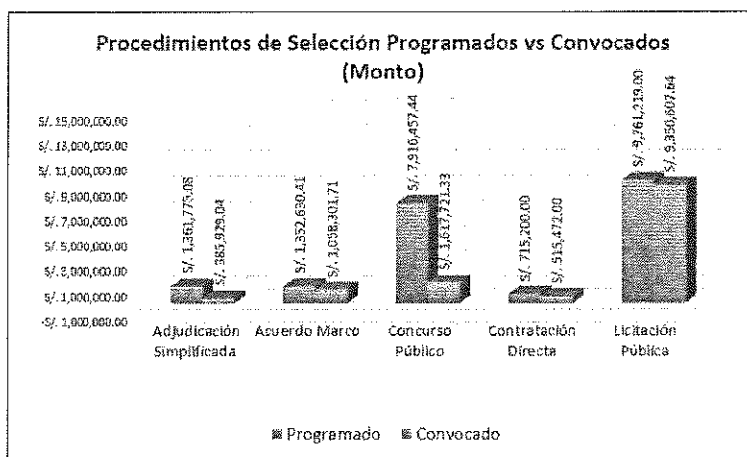


Gráfico N° 04: Ejecución del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2019 por Valores



A continuación se detallan los procedimientos de selección convocados al 07 de marzo de 2019:

N°	Referencia	Objeto de Contratación	Descripción de bienes
1	AS-SM-22-2018-MIMP-2	Servicio	Servicio de línea dedicada a internet de 150 Mbps para Administración Nivel Central - MIMP
2	DIRECTA-PROC-1-2019-MIMP-1	Servicio	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores de la marca Schindler
3	AS-SM-2-2019-MIMP-1	Servicio	Servicio de telefonía fija IP
4	CP-SM-1-2019-MIMP-1	Servicio	Servicio de póliza de seguro de bienes patrimoniales
5	AS-SM-1-2019-MIMP-1	Servicio	Servicio de seguridad y vigilancia en las instalaciones de la Unidad de Protección Especial de Ayacucho
6	LP-SM-1-2019-MIMP-1	Bien	Adquisición de bienes en atención del Plan Multisectorial Multianual ante las heladas y friaje - PMMAHF 2019
7	Acuerdo Marco S/N	Servicio	Servicio de emisión de boletos electrónicos aéreos nacionales
8	Acuerdo Marco S/N	Bien	adquisición de útiles de oficina
9	LP-SM-2-2019-MIMP-1	Bien	Adquisición de tarjetas electrónicas para el consumo de alimentos para el personal sujeto al régimen laboral 276 de la U.E. 001: Administración Nivel Central

6.4 La ejecución del Plan Anual de Contrataciones de los procedimientos programados en el mes de marzo de 2019, se presenta de acuerdo a lo siguiente:

Cuadro N° 06: Ejecución del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2019 al 07 de marzo de 2019

		Programados en el Plan Para los meses de enero, febrero y marzo de 2019	Convocados al primer trimestre de 2019	Avance del Plan (%)
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Cantidad	8	8	100%

VII. PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN POR CONVOCAR

- 7.1 De los procedimientos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones 2019, se encuentran por convocar catorce (13) procedimientos de selección programados durante todo el año, según el siguiente detalle:

Cuadro N° 07: Procedimientos de Selección por Convocar al 31 de Diciembre de 2019

Procedimiento	Procedimientos de Selección programados	
	Cantidad	Valor
Adjudicación Simplificada	7	S/. 1,039,079.08
Compras por catálogo (Acuerdo Marco)	1	S/. 294,328.70
Concurso Público	2	S/. 6,330,445.00
Contratación Directa	2	S/. 240,000.00
Licitación Pública	1	S/. 535,500.00
Total	13	S/. 8,439,397.78

(*) Valor estimado del PAC

- 7.2 Por otro lado, se precisa que para el mes de abril de 2019, se tiene programado la convocatoria de dos (02) procedimientos de selección lo cuales se detallan a continuación:

Cuadro N° 08: Procedimientos de Selección por Convocar en el mes de abril de 2019

N°	Día	Descripción	Método de Selección	Objeto	Valor
1	9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS	Adjudicación Simplificada	SERVICIO	S/. 89,030.00
2	10	ADQUISICION DE MATERIAL PARA PROCESAMIENTO AUTOMATICO DE DATOS	Compras por catálogo (Convenio Marco)	BIENES	S/. 294,328.70

VIII. CONCLUSIONES

- 8.1. De los procedimientos de selección programados en el PAC 2019 (22 procedimientos de selección) al término del primer trimestre de 2019 se convocaron nueve (09) procedimientos de selección, llegando a un avance del 40.91% en función a la cantidad de procedimientos programados y por el valor de S/. S/. 12, 928,031.72 (Doce millones novecientos veintiocho mil treinta y uno con 72/100 Soles).
- 8.2. Para el mes de abril de 2019, se tiene programada la convocatoria de dos (02) procedimientos de selección, por lo que la Oficina de Abastecimiento y Servicios realizará las coordinaciones necesarias con las áreas usuarias y demás dependencias involucradas, para cumplir con la convocatoria oportuna de dichos procedimientos de selección.

IX. RECOMENDACIÓN

Se recomienda que las áreas usuarias del MIMP remitan sus requerimientos, especificaciones técnicas y/o términos de referencia, debidamente formulados y con la debida anticipación que permita su atención oportuna de acuerdo a los plazos de ley establecidos en la normativa de contrataciones, a fin de que los bienes y/o servicios contratados satisfagan sus necesidades en la oportunidad requerida y permitan alcanzar las metas programadas en el Plan Operativo Institucional para cada una de ellas.

